



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 0651/99.-

REF:/INTENDENTE ALVEAR - MUNICIPALIDAD.-  
S/TRANSFERENCIA DE FONDOS OTORGADOS POR EL MINISTERIO  
DEL INTERIOR.-

DICTAMEN N° 124/99.-

Señor Ministro de Gobierno y Justicia:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 11/12.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO DE SANTA ROSA, 19 de Febrero de 1999.-  
JRS/mesp.-



*[Firma manuscrita]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa